

Arequipa, 2023 diciembre 14

Oficio N° 681-2023-FIC-UNSA

Señor

ING. ÁLVARO MONTES DE OCA BELTRÁN Director de la Oficina Universitaria de Informática Presente

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar las siguientes Actas de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, de acuerdo a la Directiva de Transparencia y Acceso a la Información para ser publicada en el Portal de Transparencia de la UNSA:

- 1. Acta de Consejo de Facultad de fecha 16-11-2023
- 2. Acta de Consejo de Facultad de fecha 23-11-2023
- 3. Acta de Consejo de Facultad de fecha 06-12-2023

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración

Atentamente,

Mg. Ing. GUILLERMO PERCY HERRERA ALARCÓN

Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil



Firmado digitalmente por: HERRERA ALARCON Guillermo Percy FAU 20163646499 hard Motivo: Soy el autor del GBMMANGA.

Fecha: 14/12/2023 12:34:36-0500



Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce horas del dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, modalidad presencial y virtual presidida por el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Mg. Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, Ing. Herber Fernando Calla Aranda, Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Ing. Isaac Yanqui Morales.

Lectura del Acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 18-09-2023, quedando aprobada sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.- Informes N° 248-260-261-262-263-264-267-280-2023-Sec-Acad, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil de:
 - 1.- CONDORI VILCA, NOEMI STEFANY
 - 2.- REYES LUQUE, MARIA PAOLA
 - 3.- CALISAYA AYME, JOSE SMITH
 - 4.- ESPINOZA LUDEÑA, JAIR EDISON
 - 5.- AEDO ANTEZANA, JORGE MARTIN
 - 6.- JAILA CARRILLO, MIGUEL ANGEL
 - 7.- TACO PANIBRA, WILLIANS HILCIAS
 - 8.- TUPA ORTIZ CARLOS HUMBERTO
- 2.- Informe N° 265-2023-Sec-Acad, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para obtener el Título Profesional de Ingeniero Sanitario de:
 - 1. GUTIERREZ CHAVEZ, PERCY WILFREDO
- 3.- Informe N° 019-2023-Com. Bach. Sin Tesis, del Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informando que, en sesión del 25 de setiembre de 2023, se procedió a la revisión y aprobación de 11 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de:
 - 1. APAZA HILASACA, ROSSWALD OCTAVIO
 - 2. BACA HUALLA, EDINSON RONALD
 - 3. ELME APAZA, NILTON JHON
 - 4. GONZALES ESCOBAR, YHON OMAR



- 5. LLAMOCA VILLAFUERTE, ARNOLD JOSE ROSAS
- 6. LLAVILLA ROMERO, IVAN
- 7. OCHOCHOQUE RAFAEL, YOEL ANDY
- 8. OSCCO CAMPOS, ALEXANDER GERSON
- 9. PAUCAR HUAYLLA, FRANK MIJAEL
- 10. QUISPE MAMANI, STICK JEYSON
- 11. SAMATELO LLAPA, DANIELA CARMEN
- 4.- Informe N° 020-2023-Com. Bach. Sin Tesis, del Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informando que, en sesión del 25 de setiembre de 2023, se procedió a la revisión y aprobación de 01 expediente para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de:
 - 1.- VERA CARBAJAL, VALERI NICOLE

INFORMES:

El señor Decano de la Facultad Informa que no se cito a los Representantes del Tercio Estudiantil ante Consejo de Facultad por haber concluido con su mandato, en el mes de diciembre se realizaran las elecciones complementarias para Representantes de los Tecios Estudiantiles de Ingeniería Civil y Medicina.

PEDIDOS:

El Dr. Ing. Vitaliano Pérez Pachari, solicita que en esta sesión de Consejo de Facultad solo se trate los grados de bachiller y títulos profesionales, por estar en periodo de Huelga de docentes.

El señor Decano indica que se lleve a votación de los Consejeros para tomar el acuerdo.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. – Se acuerda aprobar por mayoría que el Consejo de Facultad del día 16 de noviembre de 2023, trate únicamente los grados de bachiller y títulos profesionales, y los demás puntos que están en agenda sean vistos una vez se levante la huelga de docentes.

SEGUNDO.- Aprobar el Título Profesional en Ingeniería Civil, de los siguiente Bachilleres:

- 1.- CONDORI VILCA, NOEMI STEFANY
- 2.- REYES LUQUE, MARIA PAOLA



- 3.- CALISAYA AYME, JOSE SMITH
- 4.- ESPINOZA LUDEÑA, JAIR EDISON
- 5.- AEDO ANTEZANA, JORGE MARTIN
- 6.- JAILA CARRILLO, MIGUEL ANGEL
- 7.- TACO PANIBRA, WILLIANS HILCIAS
- 8.- TUPA ORTIZ CARLOS HUMBERTO

TERCERO. - Aprobar el Título Profesional en Ingeniería Sanitaria, del siguiente Bachiller:

1. GUTIERREZ CHAVEZ, PERCY WILFREDO

CUARTO.- Aprobar el Grado d Bachiller en Ingeniería Civil, de los siguientes egresados:

- 1. APAZA HILASACA, ROSSWALD OCTAVIO
- 2. BACA HUALLA, EDINSON RONALD
- 3. ELME APAZA, NILTON JHON
- 4. GONZALES ESCOBAR, YHON OMAR
- 5. LLAMOCA VILLAFUERTE, ARNOLD JOSE ROSAS
- 6. LLAVILLA ROMERO, IVAN
- 7. OCHOCHOQUE RAFAEL, YOEL ANDY
- 8. OSCCO CAMPOS, ALEXANDER GERSON
- 9. PAUCAR HUAYLLA, FRANK MIJAEL
- 10. QUISPE MAMANI, STICK JEYSON
- 11. SAMATELO LLAPA, DANIELA CARMEN

QUINTO. - Aprobar el Grado de Bachiller en Ingeniería Sanitaria, de la siguiente egresada:

1.- VERA CARBAJAL, VALERI NICOLE

Siendo las catorce horas del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HERRERA ALARCON Guillermo Percy FAU 20163646499 hard Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 14/12/2023 11:05:33-0500 Mg. Ing. GUILLERMO HERRERA ALARCÓN

Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil

Ing. ISAAC YANQUI MORALES
Secretaria de Actas de Consejo de Facultad



Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce horas del veintitrés de noviembre de dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, modalidad presencial presidida por el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Mg. Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, Ing. Herber Fernando Calla Aranda, Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa, Ing. Isaac Yanqui Morales.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.- Decreto N° 3271-2023-SG-UNSA, la Secretaria General Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo, hace de conocimiento al Consejo de Facultad el Oficio N° 613-2023-SUNEDU-02.
- 2.- Decreto N° 3588-2023-SG-UNSA, la Secretaria General Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo, hace de conocimiento al Consejo de Facultad el Oficio N° 1840-2023-OAJ/V-UNSA.
- 3.- Carta N° 012-2023-AVPP, del Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, comunica que, en relación al Decreto 3588-2023-SG-UNSA y Oficio de Asesoría Jurídica, decide no aceptar la encargatura de Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

CORRESPONDENCIA REMITIDA

- 1.- Oficio N° 612-2023-FIC-UNSA, Remitida a la Secretaria General de la UNSA, consultando referente al Decreto N° 3271-2023-SG-UNSA.
- 2.- Oficio Nº 624-2023-FIC-UNSA, Remitido a Asesoría Jurídica de la UNSA, consultando referente al Decreto Nº 3271-2023-SG-UNSA.

ORDEN DEL DÍA:

- Los miembros de Consejo de Facultad revisaron y analizaron el Decreto Nº 3271-2023-SG-UNSA y el Decreto Nº 3588-2023-SG-UNSA.
- En vista de haber recibido la Carta N° 012-2023-AVPP, del Dr. Ing. <u>Andrés</u> Vitaliano Pérez Pachari, en la que expresa "no aceptar la encargatura del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil", al respecto los Consejeros opinan que el Ing. Pérez Pachari, debió presentar dicha Carta, luego de haberse emitido el acuerdo del Consejo de Facultad.

Luego de haber analizado los documentos recibidos los miembros de Consejo de Facultad toman el siguiente acuerdo.

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad ratificar como Decano encargado al Mg. Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, hasta que culmine el periodo del presente año.

Siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.

Mg. Ing. GUILLERMO HERRERA ALARCÓN Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil Ing. ISAAC'YANQUI MORALES Secretario de Actas - Consejo de Facultad



Firmado digitalmente por: HERRERA ஆக்கிரியோத்தியை and as/n. Arequipa Teléfono: 284765 E-mail: fic@unsa.edu.pe

Percy FAU 20163646499 hard Motivo: Soy el autor del



Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

Siendo las doce con veinte minutos del seis de diciembre de dos mil veintitrés, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, modalidad presencial presidida por el Decano(e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Mg. Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, con la asistencia de los siguientes miembros representantes ante Consejo de Facultad: Ing. Fernando Ubaldo Enciso Miranda, Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, Ing. Herber Fernando Calla Aranda, Ing. Eleana Regina Vásquez Cutipa.

Lectura del Acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 16-11-2023, quedando aprobada sin observaciones.

Lectura del Acta de sesión de Consejo de Facultad de fecha 23-11-2023, aprobada debiendo decir en el acuerdo "PRIMERO.- Aprobar por unanimidad ratificar como Decano encargado al Mg. Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, hasta que culmine la gestión 2019-2023.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.- Informes N° 287-288-291-297-300-301-302-303-304-2023-Sec-Acad, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para obtener el Título Profesional de Ingeniero Civil de:
 - 1. PAMPA CHINO, ROSARIO DEL PILAR
 - 2. FOLLANO SUAREZ, NOEMI
 - 3. RUELAS MOLLESACA, OSCAR RICARDO
 - 4. BAUTISTA MUÑOZ, CYNTHIA LIZBET
 - 5. SOLORIO RADO, VICTOR RAUL
 - 6. ATENCIO CONTRERAS, DAVID SALOMON
 - 7. QUISPE APAZA, JESUS JAVIER
 - 8. PACHECO HUISA, DENISSE YONY
 - 9. CARDENAS CONDORI, RONALD BRENICK
- 2.- Informe N° 288-2023-Sec-Acad, la Secretaria Académica de la FIC, informa sobre cumplimiento de requisitos para obtener el Título Profesional de Ingeniero Sanitario de:
 - 1. ALARCON CUTI, LIZBETH
- 3.- Informe N° 21-2023-Com. Bach. Sin Tesis, del Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informando que, en sesión del 5 de diciembre de 2023, se procedió a la revisión y aprobación de 22 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Civil de:
 - 1. AHUATE TORIBIO, CARLOS DANIEL



- 2. ARIAS NINA, CLAUDIA ESTEFANI
- 3. BENIQUE MADARIAGA, EDDY ALDAIR
- 4. CAHUAPAZA FLORES, DAVID JOSEPH
- 5. CALLUPE VILCA, ELVIS GUSTAVO
- 6. COYLA CASILLAS, LUIS ENRIQUE
- 7. ESPINOZA FLORES, MIJAEL CADIER
- 8. FERNANDEZ SIVINCHA, JORGE FIDEL
- 9. MARIN VASOUEZ, RIDER
- 10. MAQQUE MAMANI, ERICK ANTONY
- 11. MENDOZA AÑASCO, DIEGO ARMANDO
- 12. MIRANDA CCOSI, JOSE LUIS
- 13. OROS MORON EDUARDO PAOLO
- 14. ORTIZ SAAVEDRA, KRISTEL JAMILET
- 15. PATIÑO VALLE, ALEX WALDIR
- 16. PEREZ AYQUIPA, LETIZIA MORELIA
- 17. PUMA MAMANI, JEAN RONALDO
- 18. QUISPE CHAVEZ, EDWIN VANEL
- 19. RIQUELME CASTRO, LUIS ENRIQUE
- 20. RODRIGUEZ VARGAS, CARLOS ADRIAN
- 21. TICONA CHARCA, ANDERSON LUIS
- 22. UMASI UMIYAURI, CARLOS ENRIQUE
- 4.- Informe N° 022-2023-Com. Bach. Sin Tesis, del Presidente de la Comisión de Bachilleres sin Tesis informando que, en sesión del 5 de diciembre de 2023, se procedió a la revisión y aprobación de 13 expedientes para obtener el Grado Académico de Bachiller sin tesis en Ingeniería Sanitaria de:
 - 1.- ARAPA CHAVEZ, MARCK ANTHONY
 - 2.- CARRILLO DAZA, GRECIA RUBI
 - 3.- CASTILLO FLORES, JAMIL ALEXANDER
 - 4.- CASTILLO QUISPE, JHANDY LEONEL
 - 5.- CONTRERAS CONDORI, ROMANOV JIMY
 - 6.- CHAHUARA SONCCO, OSCAR
 - 7.- FLORES MAMANI, LUIS MIGUEL
 - 8.- GARCIA AGUIRRE, JOSELYN VICTORIA
 - 9.- HUAHUACHAMPI, CAYLLAHUA, RUDY WENCESLAO
 - 10.- HUANCA LLACHO, ABEL ADERLY



- 11.- NUÑEZ MOLINA, SERGIO PABLO
- 12.- PAUCAR SUCA, WILSON WALDIR
- 13.- QUISPE GOMEZ, JHANDIRA NICOLE
- 5.- Oficio N° 182-2023-DAIC, la Directora del Departamento Académica de Ingeniería Civil, hace llegar la asignación de Carga lectiva 2023-B.
- 6.- Informe N° 148-2023-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil solicita el reconocimiento de creditaje de don Cahuana Rosales, Oscar Dennis.
- 7.- Informe N° 152-2023-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil solicita el reconocimiento de creditaje de don Cruces Ramos, Juan Andres.
- 8.- Oficio N° 253-2023-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, hace llegar los informes de convalidaciones de cursos de los **Condori Estofanero**, **Lisbeth y Chino Quispe Yoel**; asimismo solicita se aplique la Directiva N° 001-2023-UM-DSA, (procedimiento de admisión, convalidación y matrícula para estudiantes de Universidades
- con Licencia Denegada) y se le exonere la postulación al examen de admisión por ser expedientes ingresados en los años 2021, 2022 y en marzo 2023 por mesa de partes de la UNSA y derivados a la FIC.
- 9.- Oficio N° 257-2023-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, comunica en referencia al Oficio N° 543-2023-FIC, que no corresponde hacer la revisión para convalidaciones de cursos, teniendo en cuenta que los señores solicitantes presentaron el documento que acredita su grado de bachiller.
- 10.- Oficio N° 131-2023-EPIS, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria, informe que, tendrá la calidad de CAPSTONE en el II semestre 2023 el curso: ABASTECIMIENTO DE AGUA a cargo del Ing. Isaac Yanqui Morales, por lo que solicita la aprobación por el Consejo de Facultad.
- 11.- Carta de los docentes Ing. María Elena Sánchez García, Ing. Calixtro Yanqui Murillo, en la que manifiestan su desacuerdo con la Resolución Decanal N° 228-2023 FIC –UNSA. que, aprueba como curso Capstone para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil,

la asignatura de Seminario de Tesis 2, grupos "A", "B" "C" y "D", a cargo de los docentes Mg. Ing. María Elena Sánchez García, grupos "A", "C" y "D", Mg. Ing. Calixtro Yanqui Murillo, "B", para el segundo semestre académico 2023, según el Oficio N° 252-2023-EPIC-FIC.



- 12.- Oficio 238-2023-DAIC, la Directora del DAIC comunica que, la asamblea ordinaria del DAIC del 25 de octubre 2023, ha acordado por unanimidad aprobar el Cambio de Régimen del docente ordinario Jorge Alberto Iruri Pérez, de docente ordinario de Régimen Dedicación Exclusiva a Régimen Tiempo Completo.
- 13.- Oficio N° 1782-2023-SG-UNSA, la Dra. Ruth Maritza Chirinos Lazo, Secretaria General de la UNSA, mediante el cual comunica que, en CU de fecha 13 de setiembre 2023 acordó encargar a la Dirección de Administración realice las gestiones correspondientes para evaluar la factibilidad de otorgar un seguro complementario de trabajo de riesgo a los estudiantes de la FIC, para el desarrollo de sus prácticas pre profesionales.
- 14.- Oficio Circular N° 057-2023-VR.AC, el Dr. Luis Ernesto Cuadros Vicerrector Académico, solicita requerimiento de informe sobre expedientes presentados a la FIC sobre estudiantes de universidades no licenciadas.
- 15.- RCU N° 0524-2023, (sobre caso Ing. Iruri Pérez)
- 16.- Carta del Dr. Ing. Pérez Pachari, donde manifiesta sobre el expediente 02-2022-1-FIC hostigamiento sexual y laboral en contra de la agraviada con código LIAA44, por parte del docente y past decano (e) de la FIC, Ing. Jorge Iruri, como órgano sancionador ratifica la sanción administrativa por seis meses de suspensión.
- 17.- Carta del Ing. Jorge Iruri Pérez, solicita se abstengan de emitir pronunciamiento.
- 18.- Oficio N° 5427-2023-UNSA/URH, la Abog. Litzi Rodríguez Meneses, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, hace llegar la información solicitada, relación de docentes representantes ante Consejo de Facultad.
- 19.- Oficio N° 268-2023-DAIC, la Directora del Departamento Académica de Ingeniería Civil, hace llegar la información remitida por la URH referente a antigüedad de docentes DAIC.
- 20.- Oficio N° 1953-2023-OAJ/V-UNSA, El asesor Legar informa, sobre consulta. "esta oficina es de la OPINION que el hecho que los docentes se encuentren en periodo de huelga no los exime del cumplimiento de sus funciones como miembros de dicho órgano de gobierno, por lo que la asistencia de los docentes Consejeros de Facultad, no supone únicamente un derecho sino el cumplimiento de obligaciones y ejercicio de facultades en el desempeño del cargo, esto a efecto de asegurar el normal desenvolviendo de las funciones atribuidas al Consejo de Facultad, debiendo discriminar la función docente que ejercen de la responsabilidad que asumen como autoridades en pro de la comunidad universitaria"



CORRESPONDENCIA REMITIDA

- 1.- la Resolución Decanal N° 230-2023-FIC-UNSA Reconocer por única vez y para efectos de egresar el mayor creditaje de las asignaturas, según cuadro remitido por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, a favor don **Puma Sulla, Daygoro, con CUI 20071140**.
- 2.- Oficio N° N° 543-2023-FIC-UNSA, remitido al Director de la EPIC comunicando el acuerdo de Consejo de Facultad:

solicitar a su Despacho y a la Comisión Académica de la EPIC, se sirva informar si los bachilleres mencionados convalidan todos los cursos del plan de estudios de la Escuela profesional de Ingeniería Civil, en el caso de no cumplir con la curricula, deberán postular al proceso de Admisión extraordinario según la Directiva N° 001-2023-UM-DSA:

N°	Apellidos y Nombres	Condición	Solicita Optar
1	Sanchez Mamani, Coco Brandon	Bachiller	Título
			Profesional IC
2	Luve Jaliri,, Cristian	Bachiller	Título
			Profesional IC
3	Salinas Gonzales, Jonathan Luis	Bachiller	Título
			Profesional IC
4	Copara Huaynillo, Junior	Bachiller	Título
			Profesional IC
5	Aquepucho Cervantes, Esmelin Miguel	Bachiller	Título
			Profesional IC
6	Canaza Mamani, Johaan Rommel	Bachiller	Título
			Profesional IC

3.- Oficio N° 554-2023-FIC-UNSA, remitido al Director de la EPIC comunicando el acuerdo de Consejo de Facultad:

Se aprobó incluir el siguiente parrado "Las practicas pre profesionales pueden llevarse a cabo durante el periodo de vacaciones enero y febrero" en el Reglamento de Practicas Preprofesionales de la EPIC, así mismo exigir que el estudiante tenga Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo SCTR, para ejecutar las practicas pre profesionales en obra, lo que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.



4.- RESOLUCIÓN DECANAL Nº 228-2023-FIC-UNSA

Aprobar como curso Capstone para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, la asignatura de Seminario de Tesis 2, grupos "A", "B" "C" y "D", a cargo de los docentes Mg. Ing. María Elena Sánchez García, grupos "A", "C" y "D", Mg. Ing. Calixtro Yanqui Murillo, "B", para el segundo semestre académico 2023.

(Según el Oficio N° 252-2023-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, solicita la emisión de la Resolución del curso capstone, para el segundo semestre académico 2023: 1.- Seminario de Tesis 2)

- 5.- Oficio N° 609-2023-FIC-UNSA, remitido al Vicerrectorado Académico, Informando sobre situación de las solicitudes de Egresados y Bachilleres de Universidades con licencia denegada.
- 6.- Oficio N° 642-2023-FIC-UNSA, remitido a Secretaria General de la UNSA comunicarle que, en atención a los Decretos N° 3271-2023-SG-UNSA, N° 3588-2023-SG-UNSA, se llevó a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 23 de noviembre de 2023, en dicha sesión se acordó por unanimidad ratificar como Decano encargado al Mg. Ing. Guillermo Percy Herrera Alarcón, hasta que culmine el periodo en el presente año.

7.- Oficio N° 651-2023-FIC-UNSA, remitido al CEU

habiendo realizado la consulta a la Oficina de Asesoría Jurídica sobre la participación en sesiones de Consejo de Facultad de los representantes del Tercio Estudiantil que concluyeron

con su periodo, y teniendo la opinión legal de Asesoría Jurídica, es que solicito la ampliación de mandato de los Representantes del Tercio Estudiantil ante Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, hasta que se realicen y se elijan a los nuevos representantes estudiantiles en el proceso electoral complementario:

- 1. George Jhordan Alarcón Lipa
- 2. Camila Estefany Romero Espinoza
- 3. María Fernanda Mansilla Parisaca
- 4. Víctor Alonso Obando Camino

8.- Oficio N° 649-2023-FIC-UNSA, remitido a la URH

Solicitando con carácter de muy urgente se sirva comunicarnos quién es el docente ordinario más antiguo de los miembros representante ante Consejo de Facultad:



INFORMES:

El señor Decano informa que en el Departamento se acordó realizar una Ceremonia de reconocimiento a la labor docente que cesaron en el 2023, Ing. Fidel Daniel Copa Pineda, Ing. Oscar Feliz Chávez Vega.

El señor Decano informa que en la sesión de Consejo de Universitario de fecha **6 de diciembre del 2023** se aprobó la Reprogramación - cronograma de actividades académicas 2023-B.

PEDIDOS:

No habiendo pedidos se pasa a la orden del día

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Aprobar por unanimidad el Título Profesional en Ingeniería Civil, de los siguiente Bachilleres:

- 1. PAMPA CHINO, ROSARIO DEL PILAR
- 2. FOLLANO SUAREZ, NOEMI
- 3. RUELAS MOLLESACA, OSCAR RICARDO
- 4. BAUTISTA MUÑOZ, CYNTHIA LIZBET
- 5. SOLORIO RADO, VICTOR RAUL
- 6. ATENCIO CONTRERAS, DAVID SALOMON
- 7. QUISPE APAZA, JESUS JAVIER
- 8. PACHECO HUISA, DENISSE YONY
- 9. CARDENAS CONDORI, RONALD BRENICK

SEGUNDO.-Aprobar por unanimidad el Título Profesional en Ingeniería Sanitaria, del siguiente Bachiller:

1. ALARCON CUTI, LIZBETH

TERCERO. - Aprobar por unanimidad el Grado d Bachiller en Ingeniería Civil, de los siguientes Egresados:

- 1. AHUATE TORIBIO, CARLOS DANIEL
- 2. ARIAS NINA, CLAUDIA ESTEFANI
- 3. BENIQUE MADARIAGA, EDDY ALDAIR
- 4. CAHUAPAZA FLORES, DAVID JOSEPH
- 5. CALLUPE VILCA, ELVIS GUSTAVO



- 6. COYLA CASILLAS, LUIS ENRIQUE
- 7. ESPINOZA FLORES, MIJAEL CADIER
- 8. FERNANDEZ SIVINCHA, JORGE FIDEL
- 9. MARIN VASQUEZ, RIDER
- 10. MAQQUE MAMANI, ERICK ANTONY
- 11. MENDOZA AÑASCO, DIEGO ARMANDO
- 12. MIRANDA CCOSI, JOSE LUIS
- 13. OROS MORON EDUARDO PAOLO
- 14. ORTIZ SAAVEDRA, KRISTEL JAMILET
- 15. PATIÑO VALLE, ALEX WALDIR
- 16. PEREZ AYQUIPA, LETIZIA MORELIA
- 17. PUMA MAMANI, JEAN RONALDO
- 18. QUISPE CHAVEZ, EDWIN VANEL
- 19. RIQUELME CASTRO, LUIS ENRIQUE
- 20. RODRIGUEZ VARGAS, CARLOS ADRIAN
- 21. TICONA CHARCA, ANDERSON LUIS
- 22. UMASI UMIYAURI, CARLOS ENRIQUE

CUARTO.- Aprobar por unanimidad el Grado de Bachiller en Ingeniería Sanitaria, de los siguientes Egresados:

- 1.- ARAPA CHAVEZ, MARCK ANTHONY
- 2.- CARRILLO DAZA, GRECIA RUBI
- 3.- CASTILLO FLORES, JAMIL ALEXANDER
- 4.- CASTILLO QUISPE, JHANDY LEONEL
- 5.- CONTRERAS CONDORI, ROMANOV JIMY
- 6.- CHAHUARA SONCCO, OSCAR
- 7.- FLORES MAMANI, LUIS MIGUEL
- 8.- GARCIA AGUIRRE, JOSELYN VICTORIA
- 9.- HUAHUACHAMPI, CAYLLAHUA, RUDY WENCESLAO
- 10.- HUANCA LLACHO, ABEL ADERLY
- 11.- NUÑEZ MOLINA, SERGIO PABLO
- 12.- PAUCAR SUCA, WILSON WALDIR
- 13.- QUISPE GOMEZ, JHANDIRA NICOLE



QUINTO. – aprobar por unanimidad el reconocimiento de creditaje de don Cahuana Rosales, Oscar Dennis, según el Informe N° 148-2023-EPIC-FIC, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

SEXTO. – aprobar por unanimidad el reconocimiento de creditaje de don Cruces Ramos,

Juan Andres, según el Informe N° 152-2023-EPIC-FIC, del Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

SEPTIMO.- Se acordó por unanimidad programar una reunión de trabajo e invitar al Ing. Nestor Tupa Fernández, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, con la finalidad de informar a los Consejeros, de todo lo actuado sobre los oficios 253 y 257 el Reglamento y Directiva referente a los solicitantes de Universidades con licencia denegada.

OCTAVO.- Aprobar por unanimidad como curso Capstone la asignatura de Abastecimiento de Agua, a cargo del Ing. Isaac Yanqui Morales, para el II semestre Académico 2023 en la Escuela Profesional de Ingeniería Sanitaria.

NOVENO.- Se acordó por unanimidad ratificar la Resolución Decanal 228-2023-FIC-UNAS, que aprueba como curso capstone la asignatura de Seminario de Tesis 2, grupos "A", "B" "C" y "D", a cargo de los docentes Mg. Ing. María Elena Sánchez García, grupos "A", "C" y "D", Mg. Ing. Calixtro Yanqui Murillo, grupo "B", para el segundo semestre académico 2023, así mismo, el Director de la EPIC, en lo posterior deberá evaluar los cursos a proponer como capstone.

DECIMO.- Aprobar por mayoría el cambio de régimen de dedicación exclusiva a tiempo completo del Ingeniero Jorge Alberto Iruri Pérez, según Oficio N° 238-2023-DAIC; con la abstención del Dr. Ing. Andrés Vitaliano Pérez Pachari, en base al Oficio N° 1796-2023-OAL/V-UNSA.

DECIMO PRIMERO.- Se acurdó por unanimidad solicitar la opinión legal a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNSA, sobre si el Órgano Sancionador de la Facultad de Ingeniería Civil, puede realizar sus funciones sin tener la participación de los representantes del tercio estudiantil quienes culminaron su mandato para tratar el caso de la Resolución de Consejo Universitario N° 0524-2023.



DECIMO SEGUNDO.- Se acurdó por unanimidad consultar a la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNSA, su opinión legal sobre la Carta recibida del Ing. Jorge Alberto Iruri Pérez, solicitando a los miembros del Órgano Sancionador se abstengan de emitir pronunciamiento.

DECIMO TERCERO.- Aprobar por unanimidad realizar la ceremonia de reconocimiento a la labor docente de los docentes Ordinarios adscritos al Departamento Académico de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil Ing. Fidel Daniel Copa Pineda, y del Ing. Oscar Felix Chávez Vega, cesantes en el 2023.

Siendo las catorce con cuarenta minutos del mismo día se da por finalizada la sesión de Consejo de Facultad.



Firmado digitalmente por: HERRERA ALARCON Guillermo Percy FAU 20163646499 hard Mobilyon Sovrel Buton deb M.O. HEDDEDA A.I./

Mg/Ingo/FULLERMO HERRERA ALARCÓN documento F Decano (c) de la Facultad de Ingeniería Civil

Ing. ISAAC YANQUI MORALES Secretaria de Actas de Consejo de Facultad